

LA GUARDIA CIVIL

Vamos a decir algo acerca de este tema de palpitante actualidad. No es un estudio, sino unas cuantas consideraciones generales, formuladas ligeramente con el único interés de contribuir a formar opinión pública acerca del asunto.

Sentimos desconfianza hacia todas las instituciones que se introducen, que no resultan un producto natural de nuestro temperamento o nuestro medio. Recelamos, pues, de los injertos. No discutimos las ventajas que la Guardia Civil reporta al pueblo español; grandes deben ser ellas, cuando todo español habla con orgullo de la Benemérita. Pero si nos reservamos en cuanto a suponer, a profetizar, que en Costa Rica dé los mismos resultados que allá. Si a esta duda se agrega el pensamiento de que no puede el Estado gastar más, de que al contrario debe imponerse el deber de gastar menos, de nivelar los presupuestos—como ha pregonado el mismo señor Soley—y que la nueva institución va a aumentar los egresos nacionales en más de un millón de colones, es de juzgar que no podemos estar del lado de la Guardia Civil.

Sin embargo, acaso lo propuesto por el diputado señor Urbina sea lo más exerto. Todos estamos conformes en que nuestro servicio de policía urbano, rural y fiscal es deficiente. Hay que ensayar otra cosa. Pero que tales ensayos no signifiquen un centímo más de gastos para el Estado.

De ahí que aprobemos la idea de sustituir nuestras guarniciones, que en vez de constituir una garantía para la paz pública se han convertido en peligros para la estabilidad de los gobiernos y que son causa de que los sencillos campesinos se habitúen a vicios y holganzas que merman riqueza y moralidad a nuestro pueblo,—por una institución más firme, más vigorosa, más útil, más noble y respetable.

En sólo un capítulo de nuestra vida, en lo referente al alcoholismo, hay una tarea ingente y magnífica por hacer en todo el país. Precisa que la ley se cumpla, no sólo para disminuir la fabricación clandestina de licores, que rebaja en mucho una de las rentas más importantes del Estado, con la cual éste atiende servicios públicos de primer orden, sino también para hacer efectivas las restricciones para la venta de aguardiente en los días en que los trabajadores reciben el pago de sus faenas en que acostumbran reposar y visitar las poblaciones y sitios de diversión.

Inmenso sería el bien que una actitud perseverante y decidida, no debilitada por complacencias vecinales o políticas produciría en la moralidad y la economía de nuestro pueblo. Recuérdese—si no—que la indole bondadosa de éste, tan gentil y tan humilde siempre, sólo se enardece, sólo se vuelve cruel y altanera—y alcanza a violencias torpes y sangrientas, cuando el agardiente la trastorna, la enciende y la perverte; calcúlese la suma de energías para la riqueza nacional que destruye el alcohol, no sólo en el presente, sino en el futuro, puesto que produce debilidad orgánica transmisible de generación en generación. Se nos dirá que para llegar a este fin, más vale cerrar la Fábrica Nacional. Es cierto, pero sostenemos que en tanto la condición financiera del Estado no permita tal cierre, el sistema es restringir la venta de licores, con lo cual paulatinamente se llegaría al mismo punto sin desventajas para el Fisco, puesto que podría prepararse para esa disminución de sus entradas. Y en cuanto a la seguridad de las instituciones, hay un interés primordial en que el país tenga paz, tenga orden, en que los propios cuarteles, no sean el mayor peligro de estas condiciones vitales de la existencia y la prosperidad de la nación, sino en que se conviertan en escuelas de civismo y de honor.

Si estos principios fueren satisfechos por el establecimiento de la Guardia Civil en Costa Rica, nada habría que reprochar a quienes lo propusieron y ejecutaron.

La situación financiera de la Compañía "El Hogar", explicada por uno de sus Directores

La circunstancia de que el Auditor de la Compañía "El Hogar" pasará a circular a sus clientes (acreedores), notificándoles que por circunstancias financieras especiales esa entidad se vea en el caso de posponer pagos temporales, ha sido lo suficiente para producir cierto malestar en el ánimo de los interesados; muchos de estos han acudido a las oficinas de la referida compañía a enterarse, personalmente, y por medio de los libros del estado de los negocios de la misma, saliendo de allí convencidos de que, si bien es cierto el pasivo de la compañía se aproxima a trescientos mil colones, el activo, representado en hipoteca, pagares y valores-papel del go-

bierno sube a más de cuatrocientos mil.

Entrevistado esta mañana uno de los directores de la compañía, dijimos lo que sigue: la situación financiera de "El Hogar" no ofrece peligro, ni sus negocios presentan mal aspecto. Pasa esto: evolucionar en operaciones de préstamos y descuentos, preferentemente, con los dineros en depósito de sus muchos clientes, ha sido y es la norma de sus negocios y siempre ha tenido invertido en los mismos sus haberes en disponibilidad; en pasados tiempos la movilización de ese capital era fácil y de rápida consolidación, pero hoy, con la aguda crisis que afecta al país, imposible pretender una inmediata liqui-

dación y, aunque bien garantizados los créditos, necesariamente se imponen las concesiones de prórrogas, con pequeñas amortizaciones. Esta situación se hace sentir también en los Bancos; estos, a fin de no estrechar a sus clientes y de obviar la vía judicial de suyo dilatada, molesta y desagradable, han adoptado así mismo la política de la prudencia y de la espera, que en estos casos es, comercialmente hablando, la más práctica y conveniente. En los siete años que lleva de funcionamiento la compañía solamente en pólizas vencidas y por defunciones, ha pagado muy cerca de ₡ 100.000.

En estos casos son los libros los que hablan con más claridad

y ellos probarán la absoluta veracidad de mis afirmaciones; así, pues, si en esta situación se fueran las cosas, las consecuencias tienen que ser forzosamente desagradables para la compañía, pero, en cambio, si se procede con calma, tino y buen juicio, no hay por que temer en ningún desbarajuste financiero; la compañía pagará brevemente todas sus obligaciones vencidas y sus negocios seguirán adelante con la misma firmeza de costumbre. En resumen, señor mío: no tienen razón de ser los rumores que circulan en la calle al respecto de los negocios de "El Hogar", ni tampoco la alarma que ha infundido en el ánimo de algunos de nuestros clientes la circular en referencia.

DE POLITICA

Entrevista con el Dr. Cordero, uno de los líderes de mayores influencias del Partido Agrícola

Ayer, terminada la sesión del Congreso, reunímonos en el despacho del Dr. Cordero y a invitación de este caballero, los líderes de la agrupación Agrícola, señores Dr. Pinto, Dr. Soto y don Rafael Yglesias, para designar la fecha en que deba verificarse la gran convención del partido a fin de darle candidato. Tenemos entendido que no se llegó a señalar fecha fija para la verificación de aquel acto, estando todos ellos de acuerdo en que debía de celebrarse cuanto antes a fin de dar jefe efectivo al agrarismo.

Nosotros entrevistamos ayer al estimable doctor Cordero, preguntándole si él consideraba oportuno y conveniente dar oficialmente candidato al partido, contestando:

Los directores de la agrupación hubiéramos deseado dar largas a la pasividad electoral que hasta hace pocos días ofrecía la situación, pero acontecimientos imprevistos nos obligan a proceder sin tardanza a organizar el partido; la campaña no se ha iniciado en toda forma, cierto, pero es el caso que ya se principian a sentir las influencias de una fuerte y sordida propaganda política, y nosotros haríamos mal en con-

tinuar contemplando la situación a brazos cruzados; en consecuencia, el Agrarismo entrará inmediatamente en acción, principiando por dar candidato al partido.

—¿Quién será él?

—El que diga la gran convención.

—Pero, ¿no lo supone Ud. por anticipado?

—A ese respecto yo no puedo ni debo expresar opinión.

Se asegura que lo será don Alberto.

—En vano, amigo mío, que pretenda Ud. sacarme tal declaración.

—Sin embargo, lo que sí es perfectamente cierto es que la mayoría de los diputados del Agrarismo simpatizan con la candidatura del señor Echandi.

—Pueda ser.

—Como también lo es que don Arturo Ureña y otro conscripto cartagineses, acuerparán al agrarismo con esa candidatura.

—Posiblemente.

—A propósito de diputados adeptos a esa agrupación, ¿verdad, ¿a cuántos suman ellos?

—A diez y siete.

—Con don Arturo serían diez y ocho.

—Y con el otro... diez y nueve.

—Y los más que se agreguen, porque aun hay tela que cortar, ¿no es así?

—A ese objetivo irá encaminada principalmente la propaganda del Agrarismo.

—De lo que deduzco que Ud. supone que el problema electoral pueda resolverse en la Cámara.

—Pudiera suceder.

Luego nos habló el Dr. Cordero de todas las disposiciones que se tomarán para organizar el gran acto de la convención, designaciones de directivas, otros propagandistas, etc. etc.

En lo que respecta a solidaridad de ideas entre los directores del agrarismo,—agregó el Dr.—no se ha presentado hasta ahora la menor disparidad ni creo haya dentro de la agrupación ningún cisma provocado por tal circunstancia, por la completa y absoluta firmeza de convicciones y buena inteligencia que reina en todos nosotros.

Candidato a Diputado

Informa un colega porteño:

En Liberia se habla poco de política. Hay simpatías para la candidatura del Lic. don Ascensión Esquivel y por don Ricardo Jiménez, pero son mayores las que se demuestran por el primero. Ahora que don Ricardo ha hecho enfática y terminante declaración de no aceptar la presidencia, es posible que sus admiradores se replieguen al bando esquivelista.

—Se piensa llevar a la diputación al Lic. don Pablo Rodríguez.

—También se habla en Santa Cruz, de la candidatura del Lic. don Pablo Rodríguez, quien ha estado con su apreciable familia en vía de negocios profesionales.

En LA NOTICIA encuentra los últimos acontecimientos de la tarde.

Dos quiebras comerciales en esta Capital

Ayer fueron declarados en quiebra dos comerciantes en pequeño de esta ciudad.

Se están poniendo tan desagradables las cosas en el comercio, que en adelante han de repetirse esos casos con frecuencia.

Comentando la circunstancia, expresábase en esta o parecida forma un conocido hombre de negocios:

A la par que desmejoran los negocios por causa de la crisis, aumenta notablemente el comercio, empeorando la situación.

La gran mayoría de los pequeños comerciantes en telas y efectos ultramarinos, no están haciendo de negocios por razón de las malas ventas y, sobre todo, por la competencia, que es enorme y formidable.

Encima de esto, los alquileres en puntos comerciales han sido elevados enormemente, así como las patentes, sueldos de empleados, etc. etc.; imposible que resista tanto gasto el pequeño comercio.

Este año será el de las liquidaciones y lo celebró; así será purificado un tanto el comercio y no se repetirán por lo menos

queño comercio.

con tanta frecuencia los hechos escandalosos de quiebras fraudulentas e incendios; será una liquidación completa y pueda que total; quedarán en pie los que, por razones convenientes, puedan seguir trabajando en el comercio y los que, no han de sucumbir obligados por las circunstancias.

En un lapso de diez años se ha triplicado el comercio de esta ciudad; casi, casi hay ya más establecimientos que clientes y eso es una barbaridad; ni la población resiste tanto comercio ni hay campo para trabajar con ventajas para todos; en consecuencia, esa higienización liquidadora se impone a todas luces; que venga en buena hora.

El proyecto del Ejecutivo

Tiende, en el fondo, a las ideas determinadas por el señor Urbina: a suprir los gastos de la creación y funcionamiento de aquel cuerpo, sin ocurrir a créditos presupuestivos adicionales de por poco a poco, muy lentamente, suprimiendo cuarteles y soldados.

Esta tesis del Ejecutivo es

muy simpática, desde luego, ya que según las opiniones del jefe del Estado, así como las de la mayoría de los señores diputados, consideran de importancia y necesidad la creación de aquel nuevo organismo militar. Porque hemos de advertir que la mayoría del Congreso votará por ese proyecto.

con tanta frecuencia los hechos escandalosos de quiebras fraudulentas e incendios; será una liquidación completa y pueda que total; quedarán en pie los que, por razones convenientes, puedan seguir trabajando en el comercio y los que, no han de sucumbir obligados por las circunstancias.

En un lapso de diez años se ha triplicado el comercio de esta ciudad; casi, casi hay ya más establecimientos que clientes y eso es una barbaridad; ni la población resiste tanto comercio ni hay campo para trabajar con ventajas para todos; en consecuencia, esa higienización liquidadora se impone a todas luces; que venga en buena hora.

No quieren hablar de política

En varios departamentos de la Administración pública, de los que diariamente visitamos en busca de novedades, encontramos esta mañana fijados en la pared carteles en que se letraban grandes se lee:

"Si le merecemos alguna consideración absténgase de hablar de política en este departamento".

De donde se saca en conclusión que también los empleados públicos repulsan los asuntos políticos, haciendo con ello causa común con el abstencionismo, que es numerosísimo en todo el país.

El problema, pues, en la campaña electoral que se avecina, consistirá en entusiasmar al pueblo, lo cual se presenta algo difícil.

De Miramar

Un comunicado de Miramar dice:

Una banda (con) de treinta o cuarenta vagabundos engañados por húngaros o gitanos, ocupan desde ayer nuestra plaza, explotando a su manera la ignorancia de este pueblo.

CORRESPONSAL

La organización de las fuerzas militares para los honores fúnebres a los mártires de Buenos Aires

El General Monge comandará la parada

La Comandancia en Jefe dictó la siguiente orden general:

No. 328.—Orden General del día 28 de febrero de 1923.—Servicio acostumbrado. Con motivo de los honores militares que se tributarán a los restos de los señores Rogelio Fernández Güell y Compañeros, este Mando en Jefe, dispone:

1o.—Organizar un cuerpo de Estado Mayor integrado por los oficiales siguientes: Jefe del Estado Mayor, General de División don Buenaventura Carazo, a quien se le da de alta en el servicio activo de las armas a partir del día primero de marzo próximo. Subjefe, Coronel don Manuel Luján Mata. Coroneles don Jénaro Pinto, don Arturo Quirós, don Nicolás Elías, don Juan Honorato Carrillo, don Oscar J. Pinto, don Elías Ocampo, don Aníbal Morales, don Daniel González, don Abel Robles, don Francisco Roldán, don Manuel Freer y don Alfredo Morales. Tenientes Coroneles don José Ma. Pinaud, don Asirritu Morales, don Manuel E. Argüello, don Heliodoro Arias, don Ibo Rojas, don Rogelio Troyo, don Carlos Alberto Coto, y don César Nieto. Comandantes Mayores don Fernando Martínez, don Rubén Yglesias, don Manuel Jirado, don Juan Rafael Pacheco, don Cémino Bolaños, y don Francisco Laporte a quien se le confiere el grado de Comandante Mayor de las Milicias Nacionales.

2o.—Nombrar al General don Ricardo Monge, Comandante de la parada, y ayudantes del mismo al Teniente Coronel don Dídima Fajillas y al Comandante Mayor don Juan de Dios Sánchez y Corneta de órdenes a Mariano Agüero.

3o.—Nombrar Comandante del primer batallón al Coronel don Amadeo E. Vargas, ayudante del mismo al Capitán don Abel Mora Retana; Abanderado, al Comandante Mayor don Diego Roldán y corneta de órdenes a Miguel Agüero.

Comandante de la primera compañía al Comandante Mayor don Francisco Cubero; Comandante de la primera sección, a don Juan Fernández; Comandante de la segunda división, al Teniente Vicente Meoño; Comandante de la tercera sección al Subteniente don Juan Rafael Mata Arce; tambor a Guillermo Salazar.

Segunda compañía: Comandante al Comandante Mayor don Luis Soto Orozco; Comandante de la primera sección al Capitán don Luis Rivera; Comandante de la segunda sección, al Teniente don Víctor M. Hernández; Comandante de la tercera sección, al Subteniente don Leonardo Rojas y tambor a Gonzalo Zeledón.

Comandante de la tercera compañía, al Comandante Mayor don Modesto Brenes; Comandante de la primera sección, al Capitán don

Juan J. Arce; Comandante de la segunda sección, al Teniente don Luis Estrada; Comandante de la tercera sección al Subteniente don Ismael Soano; tambor, a José Campos.

Comandante del Segundo Batallón al Teniente Coronel don Alfredo Argüelles; Ayudante, al Subteniente don Roberto Muriel; Abanderado, al Capitán don Ezequiel Ramírez y corneta de órdenes, a Manuel Valladares.

Comandante de la primera compañía al Comandante Mayor don Cuto Madrigal; Comandante de la primera sección, al Capitán don Juan R. Montero; Comandante de la segunda sección, al Subteniente don Juan Bautista Vargas; Comandante de la tercera sección, al Subteniente don José León; tambor, a Juan R. Ortiz.

Comandante de la Segunda Compañía, al Comandante Mayor don Juan Luis Monge; Comandante de la primera sección, al Capitán don Carlos Lizano; Comandante de la segunda sección, al Teniente don Juan de Dios Rodó; Comandante de la tercera sección, al Subteniente don Darío Berrocal; Tambor, a Miguel Ángel Camayo.

Tercera Compañía: Comandante al Capitán don José Raúl Sanji; Comandante de la primera sección al Capitán don Emilio Bolaños; Comandante de la segunda sección, al Subteniente don Francisco Ugaldé

4o.—Nombrar Comandante de una Bateria de Artillería, al Coronel don Francisco Bonilla; Ayudante al Comandante Mayor don Eladio Ramírez Viquez, a quien se le da de alta en el servicio activo de las armas, desde el día 5 de marzo próximo, para que preste sus servicios en el acto a que esta Orden se refiere; Capitán de la Bateria, al Capitán don Humberto Bolaños; Comandante de la primera sección, al Teniente don Adrián Carvajal; Comandante de la segunda sección, al Subteniente don Gustavo Fuentes; Comandante de la tercera sección al Teniente don José Solano; Sargento Primero, a don José Valenzuela; Corneta de órdenes, a Carlos Luis Mora.

4o.—Trasladar a esta ciudad las banderas de Cartago, Heredia y Alajuela para que tomen parte en los honores fúnebres.

5o.—Toda la oficialidad y banderas militares vestirán de gala y llevarán así como la tropa puesta en el brazo izquierdo el luto reglamentario.

6o.—El Comandante de Plaza, fijará la fecha en que deben trasladarse las Banderas de provincias a esta capital, el lugar de reunión y la colocación de las fuerzas durante la ceremonia en la Iglesia y en el Cementerio.

Comunicaciones.—ACOSTA.

MANUEL LUJÁN, Sdo.

PARA
VERANEAR
VAYA
A
PUNTARENAS
AL
HOTEL
EUROPA

EL MEJOR SERVICIO.
CONFOR Y COMODIDAD.

— Teléfono 73. —

Elección de directiva en el "Club Almirante" de Urosi

Sr. Director

SAN JOSE

Estimado señor:

Tengo el honor de informarle que ayer, 27 de febrero a las 18 horas, fué electa en asamblea plena la Directiva del Centro Deportivo "Almirante", que ha de actuar en el presente año.

Resultaron electos para Presidente, don Ramón Alvarado Bonilla; Vicepresidente, don José Zúñiga Masís; Fiscal, don Eloy Araya Amador; Tesorero, don Arcadio Araya Amador; Secretario, don Zacarías Picado González; Prosecretario, don Nemesio Sánchez Sandoval para Vocales, don Otoniel Ulloa Amador, don Custodio Guevara Araya, don Simplicio Sánchez Sandoval, don Lisandro Vera Estrada y don Alejandro Coto Ulloa.

El 7 de marzo próximo será celebrado el aniversario de la formación del Club con un baile, para el cual se hacen ya los preparativos del caso.

Con mi distinguida consideración, soy muy atto a. de usted,

ZACARIAS PICADO G. Secretario

Orosi, 28.2.1923.

PROGRAMA

DEL CONCIERTO QUE DARA LA BANDA MILITAR ESTA NOCHE A LAS 20 HORAS EN EL PAR. QUE DE MORAZAN

- 1.—Savilla. Marcha. Montagné.
- 2.—Los Dragones de Villars. Oberura. Mailar.
- 3.—Un poco, mucho, apasionadamente. Vals. Faucher.
- 4o.—Alfa. Fantasia. Verdi.
- 5.—Karavan. Fox. Olman.

El Director, CESAR A. NIETO.

Don José María Alfaro Lobo

HOMENAJE POSTUMO

Veintiún años van transcurridos desde el lamentable fallecimiento de don José María Alfaro Lobo, hijo de la heroica ciudad de Cartago, de aquella tierra donde se respira el ambiente que vibra al clamor regocijado de tantos corazones patriotas, a la evocación de miséjimos ejemplos de abnegación y de memorias esclarecidas e inmortales.

Durante este lapso de tiempo, considerable para la memoria de un hombre, cuántos acontecimientos han sobrevenido que pudieran borrar su recuerdo. No se han erigido mármolles para perpetuar su memoria, no se ha esculpido su nombre en el bronce inmutable, y no obstante, su recuerdo subsiste en el corazón de los que lo conocimos; su nombre se pronuncia con respeto y cariño.

Poseyó dos grandes virtudes.

bondad y mansedumbre. Fueron ellas sus rasgos característicos, se reflejaba en su mirada siempre dulce y tranquila, en su porte noble, digno y a la vez modesto y sencillo eran en él como un hermoso velo que envolvía toda su persona. Hermano hermosamente la modestia con el mérito. Fue don José María como un lago de tersa superficie, donde se reflejaban las flores de tierra y los suaves esplendores del cielo.

La gratitud que le debemos es doblemente merecida por sus grandes afeitos para el país, nacidos como el fruto espontáneo de un sentimiento; no eran la consecuencia de una sugestión patriótica, sino el testimonio de una inclinación voluntaria, soberbio ejemplar de superioridad humana, que en escenario más vasto hubiera dejado esculpida su figura en el mármol que contemplan con arrobo a las naciones y los tiempos.

La familia que se ha distinguido siempre por su palabra y honradez y la amistad, fueron para él santos altares que ennoblecía con la solitud y la lealtad de sus sentimientos.

Su alma noble y generosa jamás se dormió en el regazo del egoísmo, y por eso lo vimos en todas las ocasiones de su vida prestar como adalid entusiasta y abnegado el concurso de su inteligencia y de su corazón.

Don José María Alfaro fue un verdadero campeón para obrar y aconsejar el bien y como tal ornó sus sienes el laurel de los méritos. Y hoy cuando exhumamos sus escritos que el tiempo inevitablemente ha marchitado, nos sorprende encontrar a menudo en cada uno de ellos, un pensamiento, una imagen, una frase de inolvidable y esculturica belleza, como en las despedazadas ruinas a-

trae la mirada del viajero, una columna truncada y el torso de una estatua divina.

Hoy la patria con gratitud recuerda los importantes servicios que con tanta honradez y lealtad prestó en la Secretaría de la Gobernación de Cartago, por más de sesenta y cinco años a cuya excelsa bondad, debemos en gran parte que nuestro Ministro en Europa don Manuel María de Peralta, su sobrino, sea hoy una gloria inmarcescible para el mundo y para su patria.

El señor Alfaro ya no existe. Cerráronse para siempre aquellos labios que fueron promesa dulce de tantas dichas. En mudeció para siempre la voz que vibraba con tantas melodías acordes y se hundió en la tierra la inspiración que supo tantas veces remontarse al cielo; pero si a él no podemos ya ofrecerle sino piadosas oraciones y sufragios, si apenas podemos guardar religiosamente en el pecho su amadísima memoria, ahí quedan sus virtuosas niñas Justa y María, a quienes él tanto estimaba.

Su desgracia lo es también nuestra; nuestro es también su justo dolor. En ellas deseamos honrar y ver honrado aquél para quien pedimos el descanso eterno y que sea iluminado con la luz perpetua.

Teatro América

Pola Negri se presentará el domingo en el América en su genial creación de Otelo

La grandiosa tragedia del emilente dramaturgo inglés Guillermo Shakespeare.

La encantadora, pura, ideal y apasionada Desdemona ha encontrado en esta eminente artista su personificación más apropiada.

Su pasmosa facultad de adaptación, su extraordinaria belleza y su sreclero talento se han identificado de tal manera con el carácter del personaje, que lo trasladada a la realidad con un verismo extraordinario.

Teatro Moderno

SONANDO EL CUERNO

Monumental es el estreno preparado para esta noche en el Teatro Moderno. Monumental y trascendental. Se trata del estreno de la obra más famosa, más estridente de los modernos tiempos: SONANDO EL CUERNO, película en la cual, además de un prodigioso argumento se puede contemplar el boxeo en todas sus manifestaciones.

SONANDO EL CUERNO, es la obra maestra de la cinematografía popular y cómica, al mismo tiempo que una obra de verdadero arte por su interpretación y escenas maravillosas.

Si usted desea pasar un agradable rato concurre a esta noche al Teatro Moderno y verá como se reía y manifiesta batiendo sin poderse contener un solo minuto.

Teatro Variedades

se proyectarán Piratas Aéreos

Es una interesantísima película en la que el autor con habilidad suma y gran maestría ha logrado juntar a un argumento pasional sugestivo, ejercicios de sport en bellosos y bellísimos paisajes nevados, y lances en extremo atrevidos de valor, y audacia que pasan por su intrepidez y por la cual milagrosa espontaneidad con que están realizados.

Entre las cintas desfilan algunas de los Alpes y varias de agrestes regiones, tomadas desde un globo dirigible.

Gran concierto

para mañana en el América por José Caballero

Distinguido tenor chileno, que ha cantado con aplauso en teatros de Italia.

Sus condiciones artísticas, entre las que destacan evidenciado talento y voz potente y bien timbrada le aguram muy brillante porvenir.

Interpreta con espontaneidad todos los géneros musical actualmentemente muy rara, como puede verse en el selecto programa, compuesto de escogidos trozos de ópera y bellísimas piezas de concierto.

El cisma surgido entre la Junta de Educación y la Secretaría de Instrucción Pública

Días pasados informamos brevemente de un cisma surgido entre la Junta de Educación de esta capital y la Secretaría de Educación Pública, a propósito de haber invadido aquella Secretaría funciones de la Junta, lo que dio por resultado una protesta de ésta. No nos volvíamos a ocupar del asunto, pero ayer hizo la casualidad que llegara a nuestras manos una copia de la nota-protesta de aquella entidad, que nos apresuramos a reproducir por el interés que el caso tiene para la comunidad capitulina.

Dice así:

Sr. Secretario de Estado de Educación Pública

S. D.

Me ha dado encargo la Junta de Educación de la ciudad de San José, de manifestar a Ud. que en las cuentas relativas a sus rentas de destace y fondo nacional de Educación Comunal, ha encontrado tres giras expedidos por esa Secretaría sin conocimiento ni voluntad de esta Corporación.

La Junta no quiere objetar tales partidas, aunque no hayan sido giradas en la forma indicada por la ley, pues comprendo que obedecieron a necesidades verdaderas de las escuelas que están a su cargo; pero si desea que en lo sucesivo no se siga ese procedimiento que invade las funciones de la Junta, no tanto por el simple afán de disponer de sus recursos, sino por la seguridad de que, estando ella más próxima a las necesidades de las escuelas y siendo el cuidado de éstas su función natural, contempla con más exactitud las cosas y no da oportunidad para que se exageren sus gastos. Más razonable parece esta disposición, si se ob-

serva que la Junta ha procurado siempre llenar los menesteres de sus escuelas sin preferencias de ninguna clase y hasta donde sus fondos le alcanzaron; y no parece justo que esos fondos se beneficien algunas escuelas en detrimento de la distribución equitativa que la Junta se ha impuesto entre todas.

Por otra parte, si la Secretaría de Estado a su digno cargo hace esas erogaciones y las deduce de las rentas que el gobierno recauda y retiene, es porque el Tesoro Público se halla en posibilidad de no tomar de ese dinero para los servicios exclusivos del gobierno y de este modo, es natural que entregue a la Junta todas las rentas que le corresponden, a fin de que pueda atender a sus múltiples exigencias. De ahí que la Junta espere que esa Secretaría de Estado dé las disposiciones necesarias para que tal entrega se verifique con toda regularidad, segura, como puede estarlo—de que esta Junta hará empeño atinado y correcto de sus dineros.

El deslinde de funciones y la separación de rentas que esta indicación entraña, no perjudica sino aprovecha a la buena inteligencia y armonía de esfuerzos que ha de haber entre todas las autoridades escolares, cuyas decisiones apoya la Junta con el mayor interés, ya que propenden al mismo fin que ella persigue, sea el de que las escuelas rindan a la sociedad la mayor suma de beneficios posibles.

Sea esta la oportunidad para reiterar a Ud. las protestas de mi mayor respeto y alta consideración, con que soy su atto. y S. S.

El Secretario

Para la Cuaresma

Salmón : Sardinas : Bacalao : Ostiones

camarones secos

SOMBREROS - PALMAS - PERUANOS

MEJICANOS - SACOS VACIOS

MERCERIA Y BARATIJAS EN GENERAL

Consulte nuestros precios

Ventas solo por mayor

Telfono 121

ALMACEN SASSO

Apartado 186

Frñte al costado Oeste del Banco de Costa Rica

En corrillos de parlamentarios

La plática discurre entre diputados en un corrillo en la Secretaría del Congreso: —En San José se donde se habla y se hace política; en los pueblos permanecen las gentes muy distancadas de esas cosas, —indicó el señor Díaz Barquero.

—¿Es la verdad, —repuso don Hermenegildo, —y es que el campesino siente verdadera repulsa por la política.

—Repulsa...? —interrogamos.

—Aun más que eso; odio, —repuso.

—Efectivamente, —manifestó el señor Sancho, —el pueblo pareciera no estar dispuesto a intervenir en la campaña electoral; no se toma ningún interés por el trascendental problema y yo me temo que en una gran mayoría de la masa ciudadana deje de concurrir a los comicios. A mi juicio, dos son los factores que producen ese fenómeno en el ánimo popular; primero, los múltiples desengaños sufridos por los desbarajustes político-administrativos y segundo, que de los nombres hasta ahora lanzados al debate público, no hay ninguno que satisfaga ampliamente las aspiraciones del pueblo.

—El de don Ricardo...? —observamos.

—El único, —contestó nervioso y animado aquel señor diputado cartaginés, agregando: pero, ya ve Ud., por desgracia para el país, él no quiere, se resiste a intervenir en la política. Para los cartagos era nuestro hombre y desapareció el señor Jiménez de la arena electoral, aquel pueblo permanece en estado de expectante desorientación; y es, como antes dije, que no hay otro que como él satisfaga las aspiraciones de mi pueblo.

—Del país en general, diga Ud. —interrumpimos.

—Sí, del país porque esa es personalidad de grandes y generales prestigios en toda la nación; se lo indica a Ud. esta circunstancia: el inmediato lanzamiento, —o pretensiones muy significadas de ello, —de las candidaturas que permanecen en gestación, tan pronto como él anunció al país que no intervendría en el problema electoral; si antes no lo hicieron, era por que la sombra de don Ricardo les infundía razonables temores y justas preocupaciones... El

pudo ser Presidente... Que digo, lo puede ser aun, si lo quisiera, pero su resolución es firme, irrevocable y hay que perder toda esperanza

—Sin embargo, Sr. Sancho, pudiera darse el caso...

—Ninguno, por desgracia.

—Imagine Ud. en un movimiento popular, grande, potente, formidable...

—Sólo así.

—Entonces...?

—Oh, si hubiera cordura y buen juicio en este pueblo!

Nos referimos luego a la probable candidatura del señor Esquivel.

El señor Sancho dice: en Cartago no ha despertado ningún interés; bien es cierto que el esquivismo no es planta que jamás haya pegado en aquella provincia; lo mismo ocurre en la de Heredia; en consecuencia, amigo mío, yo no le encuentro a esa candidatura probabilidades de ninguna especie. Lo del esquivismo es un esfuerzo vano, un empeño perdido, créalo usted.

—Con todo, habrá que elegir Presidente...

—Certo, y a eso vamos.

Falta el hombre, según Ud.

—Tenga Ud. en cuenta esto: para sorpresas políticas, este país.

Principiaba la sesión y el señor Sancho nos abandonó, dejándonos intragadidos con su observación.

Nombramientos

Por la Dirección General del ramo se han verificado los siguientes nombramientos en el ramo de correos:

Don Salvador Calderón, buzonerio No. 4 en esta ciudad.

Don Isaias Barrantes, posta entre Santa María y El General.

Don Filadelfo Quesada, administrador de la oficina postal de Venecia, San Carlos, ad-honorem.

Don Carlos Grant, posta entre Atlanta y Sureka.

Doña Eusebia Arroyo de Solera, administradora de correos de El Tigre, Montes de Oro.

Participación

Hemos recibido la esquela que dice:

Dionisio Facio tiene el gusto de saludar a usted atentamente y de comunicarle que la Empresa, en el deseo de popularizar en Costa Rica las grandes obras de la cinematografía alemana, prestigadas con la figura de la excelsa artista Pola Negri, ha dispuesto llevar a la pantalla del Teatro América, en la función de la noche del próximo domingo, cuatro de marzo, la inmortal creación de Shakespeare, OTELO, en la cual la insigne Pola Negri, actual gloria del arte alemán y que tantos aplausos del público costarricense conquistó en Madame Dubarry, obtiene uno de sus éxitos más ruidosos como intérprete y artista de primera clase.

San José, 1o. de marzo 1923

Los tres dictámenes sobre el proyecto de Guardia Civil

Con el calor y apasionamiento propio... de la situación política actual, continúa el Congreso discutiendo los dictámenes vertidos por los diputados Díaz Barquero, Urbina y Volio (don Jorge) en el proyecto del Ejecutivo, encaminado a establecer el Cuerpo de la Guardia Civil.

Como manifestamos en nota anterior, cada uno de estos señores diputados sostiene una tesis diferente que conviene popularizar, en lo sustancial, para que la opinión se forme conceptuosa y pueda juzgar:

La del señor Díaz Barquero:

Al acoger el citado proyecto (el del Ejecutivo) como base de discusión, debo advertir que lo hago a condición de que en los primeros dos años de establecida la Guardia Civil, —que juzgo suficientes para su correcto entrenamiento y eficacia en sus funciones, —no ha de suprimirse un solo individuo de los que componen las guarniciones militares o de policía existentes en la actualidad, y que por consiguiente, habrá de votarse para su implantamiento una erogación especial que en nada menoscabe las partidas del Presupuesto correspondientes a la Secretaría de Seguridad Pública.

La del señor Urbina

Acoger el anterior dictamen en la idea fundamental de establecer la Guardia Civil en Costa Rica por todas las razones ampliamente expuestas en él y por juzgar la creación de este cuerpo, entre nosotros, como una necesidad indispensable para la protección eficaz de la vida agrícola del país y como un medio de mayor confianza y seguridad que garantice la misma conservación de los Poderes Públicos; pero el informante de ninguna manera aconsejaría a la Cámara que la fuerte erogación de \$ 1,200,000 que costará el perfecto funcionamiento de esta nueva organización militar, figure como un aumento en el presupuesto de gastos del país; porque cree que cualquier legislación en este sentido, sería baldía, dada la aguda penuria porque pasa el tesoro de la nación, y piensa, que de acuerdo con la propia exposición del señor Secretario de Seguridad Pública al someter el proyecto a la Cámara, esa partida debe obtenerse en el presupuesto en la Cartera de Guerra, para la conservación de la fuerza pública, y de lo que fijado en la Cartera de Hacienda para el mantenimiento de resguardos fiscales, ya que los servicios de la Guardia Civil, vienen a sustituir por completo las funciones de tales autoridades.

La del General Volio:

El señor Díaz Barquero no quiere que se menoscaben en nada las partidas del presupuesto correspondientes a la Secretaría de Seguridad Pública y pide que se grave al pueblo con otra erogación especial; en otros términos, el señor Díaz Barquero está por el mantenimiento de nuestra actual organización militar aumentada con un nuevo cuerpo más: la Guardia Civil, y para ello se desentiende de la situación del Erario Nacional

y de las dificultades económicas de los costarricenses. Dando de que este militarismo insostenible reciba vuestra aprobación. El señor Urbina comprende que no es posible en los actuales momentos echar más peso sobre las espaldas del pueblo y propone, en el fondo, una transformación de nuestro sistema militar en provecho de la Guardia Civil por organizarse. Pero yo pregunto, ¿esta reforma militar es la forma deseable por Costa Rica? No cabe otra que contemplando la formación de compañías de zapadores con sus respectivos oficiales ingenieros, para al fin cumplida realización al profundo anhelo del país por la mejora de los caminos y puentes? Sostengo mi arraigada convicción, de que organizando con venientemente, el diminuto ejército de Costa Rica, será uno de sus más grandes factores de progreso.

Por estas y otras razones, el infrascripto Diputado dictaminador, no puede acoger el proyecto del Ejecutivo para el establecimiento de un Cuerpo de Guardia Civil en la República, y se permite proponer muy respetuosamente al Congreso Constitucional la emisión de un decreto que subsane el error de la situación creada y tienda a poner remedio al cáncer de las fraudaciones al Fisco.



El Monumento a los mártires de Buenos Aires

El gobernador Luján está contrariado por la suerte que corriera en la Municipalidad su proyecto para erigir un obelisco en la plazoleta, frente al Banco de Costa Rica, destinada a perpetuar la memoria de los mártires de Buenos Aires. La comunidad capitalina, cuna que fue de aquellos ejemplares patriotas sacrificados por la tiranía, está en el deber moral de rendirles tal homenaje; ese es el sentir popular y ninguna entidad más significativa para realizar el ideal, que el gobierno local, —dice el señor Gobernador.

Y agrega: de toda suerte el proyecto será realizado por contribución popular; para ese objeto ya se recolectan fondos y tengo entendido que las contribuciones van muy adelantadas.

En la sesión de esta tarde de la Municipalidad, yo volveré a tocar el punto, para ver si obtengo siquiera un crédito adicional de \$ 2,000 y con esto y lo que se recolecte en el público se erigirá aquel sencillo monumento que será inaugurado en fecha oportuna.

Es posible que hoy mismo quede nombrado el comité de caballeros que se encarguen de la realización del proyecto y tengo toda esperanza de que la municipalidad se decida a acuarpar la hermosa iniciativa.

El viaje del General Volio

El General don Jorge Volio salió esta mañana para Puntarenas, en tren ordinario.

En aquel puerto esperará a los compañeros de comisión que van a Buenos Aires a traer los restos de los señores Fernández Güell y compañeros.

Los miembros restantes de esa comisión salen mañana y la forman cinco miembros del Congreso, cinco del Ejecutivo y dos de las logias masónicas, además de los parientes de los fallecidos.

Con este motivo el asunto de la Guardia Civil que se debatía en el Congreso quedará en suspenso hasta la vuelta del Gral. Volio que es parte muy importante en ese debate.

Feliz viaje deseamos al joven líder reformista.

Honor, a quien honor merece

El ingeniero señor Garnier es uno de los vecinos de esta capital que más se preocupa por la intensificación de la enseñanza pública, y de ahí su colaboración en todo lo que indique trabajo y esfuerzo en aquel sentido, sea siempre de las primeras; sus generosos oficios y desinteresadas actividades han sido de importancia efectiva para las escuelas de esta ciudad, en premio de lo cual, la Junta de Educación tomó en su última sesión el siguiente acuerdo trascrito al interesado:

Sr. Ingeniero don José F. Garnier Ciudad

Tengo la honra de comunicar a Ud. que en la sesión celebrada por la Junta de Educación de esta ciudad, ayer, el señor Presidente, don Justo A. Facio, recordó con elogio los excelentes servicios prestados por Ud. gratuitamente a esta Corporación y expresó que por su segunda lo ha hecho Ud. el ofrecimiento de su valiosa colaboración para todos los asuntos de arquitectura escolar que se presenten a esta Junta; a la vez hizo moción para que se nombrara a Ud. Ingeniero Arquitecto Consultor de esta Junta, ad-honorem, a efecto de corresponder debidamente a la generosa disposición en que se halla para servir los intereses de la enseñanza de esta ciudad. La Junta acordó por unanimidad de votos lo propuesto por el señor Presidente.

Lo que me permito poner en su conocimiento, aprovechando la oportunidad para repetirme de Ud. muy atto y S. S.,

El Secretario

Trapos viejos pero limpios se compran en estas oficinas.

Bonificación de la deuda

El Secretario de Hacienda trabaja activamente en la reglamentación de la ley de bonificación; dice él que posiblemente a principios del mes entrante proceda a la conversión de la deuda, para lo cual ha dispuesto ya imprimir los bonos correspondientes. El señor Ministro considera que le será fácil conseguir en el mercado de New York colocación para el millón de dólares, en bonos oro, dineros que serán destinados al fondo de la Caja de Conversión.

Esta circunstancia no ha dejado de afectar un poco los cambios, los que van de baja. Las cotizaciones bancarias de hoy fueron las siguientes:

Dólares 463 Libras 477

CERVEZA

TRAUBE

SELECTA — LAGER — ESTRELLA

de venta en todos los establecimientos del país

Refrescos de calidad exquisita

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Con motivo de la visita de la FLOTA AMERICANA a la Zona del Canal durante el mes de febrero próximo, y para facilidad de las personas que deseen asistir a las fiestas que con ese motivo se celebrarán en Panamá y en la Zona del Canal, esta Compañía concederá un precio especial de \$ 40.00 oro americano por pasaje de regreso, válido de febrero 1o. a marzo 15 del año mínimo (camarote sin baño), de Limón a Cristóbal y en curso.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Soca., en San José.

G. P. CHITTENDEN

San José, enero 18 de 1923.

Compañía de Dramas Policiacos

Por una compañía que viene de Sud América, ha sido solicitado el Teatro Nacional para representaciones de dramas policiacos.

Ya hemos tenido aquí funcionando compañías similares, con pésimos resultados morales para el pueblo. Esa clase de espectáculos son malos, altamente dañinos a la salud cívica de los pueblos y no deben tolerarse, menos permitirse.

Para nefandas escenas de malas artes, basta con las innumerables cintas que se proyectan en las pantallas de los cines que aquí funcionan, dándonos noche a noche esa misma clase de dramas, cuyas pésimas consecuencias venimos palpando; y así en muchos enfermizos organismos esas terribles consecuencias produce el teatro mudo, ¿qué no será el hablado?

Nuestro voto es negativo a que esa compañía ingrese al país a dar tal clase de representaciones.

Ofrecemos nuestros servicios

PARA BAUTIZOS, BAILES, BAÑOS Y TODA CLASE DE FIESTAS SOCIALES.

Señores antiguos salones de las mejores cantinas de esta ciudad

Avisar a LA FERIA

HOY, MARZO 2 DE 1923

LUNA LLENA

Es opinión corriente en nuestro pueblo que en la luna de Marzo se cuando los remedios para lumbrosos hacen su mejor efecto. El fundamento de tal creencia no se ha explicado todavía, pero la experiencia demuestra que es en esta época del año cuando en Costa Rica se hace el mayor consumo de VERME-OL. A estas horas el VERME-OL ha penetrado en la República hasta en los más remotos lugares. ES UN BUEN REMEDIO PARA LOMBROSOS. Esto no necesita decirse al demostrarlo porque está vivo y latente en la conciencia del país.

BOTICA ORIENTAL

Aerogramas de anoche

TEATRO MODERNO **Viernes 2 de Marzo de 1923**

— 7 p. m. —
Grandiosa noche de risa
PELICULAS COMICAS
Chaplin, el enorme Chaplin

— 8 y 30 —
Exito y estreno
SONANDO EL CUERO
La obra que se ha dado mejor en Costa Rica.
Risa, arte y argumento

FRASES LAPIDARIAS DE L MARISCAL HINDENBURG

BERLIN, 10.—El Tageblatt Zeitung informa que el Mariscal von Hindenburg pronunció hoy en una reunión pública las siguientes palabras que han producido honda sensación en esta ciudad:

“Nunca olvidaremos que todos somos alemanes, que como tales cumpliremos con nuestro deber y que si es necesario, lucharemos hasta que la última bandera de la Patria quede hecha jirones, hasta que se quiebre la última espada y, si el caso llega, pereceremos con gloria antes que vivir con deshonra”.

LOS TURCOS DICEN QUE LA PAZ ESTA EN MANOS DE LOS ALIADOS

Constantinopla, 10.—Mustafa Kemal-Pa shá, leader de los nacionalistas turcos, declaró hoy en la sesión de la gran Asamblea Nacional que la conservación de la paz estaba en manos de los aliados, a quienes tocaba reconocer a Turquía la independencia judicial y económica.

NUEVOS PODERES PARA EL JEFE DE OCUPACION EN EL RUHR

Coblenza, 10.—Un nuevo decreto de la comisión interaliada de los territorios rhenanos confiere al Gral. Degoutte los poderes necesarios para proveer las necesidades de los ejércitos de ocupación y de la población civil, lo mismo que para reemplazar la administración de los ferrocarriles, que ha sido abandonada por los alemanes en los territorios ocupados. La administración y explotación económica comercial cuyo asiento estaba provisionalmente en Dusseldorf, será trasladada a Coblenza.

LOS CRISTIANOS PERSEGUIDOS POR LOS TURCOS

Atenas, 10.—El Gobierno griego protestó ante los aliados contra las persecuciones y deportaciones de los cristianos en el Ponto Euxino, por los turcos.

ACTITUD DEL GOBIERNO ITALIANO QUE SIGAN ESTE EJEMPLO NUESTROS POLITICOS

ROMA, 1.—Ante el Consejo de Ministros, Mussolini manifestó que la situación en el Ruhr no había tenido modificación alguna. Afirmó que Italia rechazará toda intervención, para volver rápidamente a la Europa Central a su situación normal. Hizo hincapié sobre la necesidad de conservar la paz en el Oriente y declaró que Turquía debe aceptar las condiciones moderadas propuestas por los aliados.

LA DEUDA DE FINLANDIA A LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 10.—El Ministro de Finlandia Druxel Leonard hizo una cita con el Secretario del Tesoro Mellon, para tratar de solucionar la cuestión de la deuda de Finlandia a los Estados Unidos, que asciende a 1.150.000 dólares, sólo por intereses acumulados sin pagar.

MUERTE REPENTINAMENTE UN PERSONAJE AMERICANO

WASHINGTON, 1.—El representante W. Bourke Cockran, demócrata de Nueva York, murió repentinamente hoy, día en que celebraba el 96 aniversario de su nacimiento. Enfermó anoche y murió hoy temprano. Anoche hizo un discurso en la Cámara contra el Crédito Agrícola. Era irlandés de origen, vivió en Francia y en los Estados Unidos, y fue muy activo e importante. Era una de las figuras más pintorescas de los hombres públicos americanos y uno de los resortes principales de Fanny Hall.

: Teatros:

América
Sábado 3 de Marzo
Gran concierto de canto y declamación para debut del tenor chileno
José Caballero
Procedente de los teatros de Italia.
Domingo, Pola Negri en **“OTELO”**

Variedades
Viernes 2 de Marzo
Clamor del débil
Mañana sábado
La Reina Incógnita

EL PROYECTO PARA ENTRAR LOS ESTADOS UNIDOS A LA CORTE INTERNACIONAL HA SIDO POSTERPUESTO

WASHINGTON, 10.—Oficialmente se anuncia hoy que se ha postergado hasta nuevas sesiones del Congreso la solicitud del Presidente Harding en que pide autorización para que el país tome parte activa en la Corte Suprema de Justicia Internacional que está por organizarse bajo los auspicios de la Liga de las Naciones.

TRES AEROPLANOS QUE TOMARAN PARTE EN UN CONCURSO

WASHINGTON, 10.—La marina ha registrado tres aeroplanos que tomarán participación en las carreras, disputándose el trofeo “Jacques Senebier”, valuado en veinte mil francos. Las carreras tendrán lugar en las costas de las Islas White el próximo verano.

EL SUBSIDIO DE LA MARINA MERCANTE

WASHINGTON, 10.—La Administración ha desistido de incluir en las Cámaras para hacer viable el proyecto de ley que concede un subsidio a la marina mercante norteamericana. Se cree que el proyecto de ley no se presentará siquiera en las próximas sesiones.

NUEVO DECRETO DEL GENERAL DEGOUTTE

DUSSELDORF, 1.—Conforme al nuevo decreto expedido por el General Degoutte, los impuestos de consumo sobre vinos y tabaco, serán percibidos por cuenta de los aliados.

NUEVO COMISARIO REAL ITALIANO

ROMA, 1.—A consecuencia de la dimisión del Consejo Municipal el Consejo de Ministros nombró Comisario Real al ex-Alcalde Cremonesi.

PRISION DE UN PERIODISTA
MILAN, 1.—El señor Serrati, Director del diario “Avanti”, fué reducido a prisión por inculparse del delito de excitar a la formación de complot contra la seguridad del Estado.

Ampliación de convocatoria al Congreso Constitucional

JULIO ACOSTA GARCIA
Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

DECRETO:
Artículo único.—Sométase a conocimiento del Congreso Constitucional, en sus actuales sesiones extraordinarias, para lo cual queda ampliada la convocatoria hecha para celebrarla, los siguientes asuntos:
10.—Protocolo firmado en Washington el 10 de febrero último por los Plenipotenciarios de Costa Rica y los Estados Unidos de América, relativo a la construcción de un canal interoceánico que comprenda territorio y aguas pertenecientes a Costa Rica.
20.—Solicitud de vecinos de Paracito para que se les segregue del cantón de Santo Domingo y se les agregue al cantón de Moravia.

JULIO ACOSTA
El Secretario de Estado encargado del Despacho de Gobernación,
AQUILES ACOSTA
Cine del EDIFICIO METALICO
Viernes 2 de marzo de 1923
El Talismán Mágico
por Geraldine Farrar

VIAJE DE LA REINA DE ESPAÑA

MADRID, 1.—La Reina Victoria salió hoy para Algeciras. El Rey, el personal del Gobierno y altas personalidades de la Corte, salieron a despedirla a la estación.

EL CONCURSO AERONAUTICO INTERNACIONAL

WASHINGTON, 1.—Se escogerán tres competidores americanos para los raids aéreos internacionales de globos, que se celebrarán en Inglaterra en setiembre próximo, de los veintitrés que se han presentado a la asociación aeronáutica americana.

LOS SERVICIOS FILANTROPICOS DE LA MARINA AMERICANA

WASHINGTON, 1.—El record de la marina americana, como fuerza humanitaria y factor importante de la defensa de los derechos nacionales, fué puesto en evidencia por el Secretario Denby en su discurso ayer ante el meeting de la sociedad de actividades navales. El Secretario Denby alabó la actividad de los barcos americanos en el Mar Negro y en Chile, como dos casos patentes de los muchos en que la marina ha prestado servicios humanitarios.

IMPORTANTE DISCURSO DEL ENBAJADOR HARVEY

LONDRES, 1.—La declaración del Embajador Harvey, “q’ no se había pedido a Inglaterra que garantizara, ni ha garantizado nunca el pago de un sólo dólar prestado por los Estados Unidos a ningún otro país que no sea ella misma”, se consideró como la frase más saliente de sus discursos pronunciados últimamente.

MEDIDAS SOBRE INMIGRACION EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 1.—La resolución que reducirá el porcentaje total de la inmigración europea, basada sobre las estadísticas de extranjeros del censo de 1923, fué presentada a la Cámara por el Presidente del Comité de Inmigración, Johnson. La resolución también toma medidas respecto a los que han adoptado la nacionalidad americana.

PASO LA LEY DEL CREDITO AGRICOLA

WASHINGTON, 10.—El proyecto de ley del crédito agrícola, que establece dos nuevos sistemas bancarios, uno del gobierno y otro privado para hacer frente a las necesidades de los agricultores, pasó hoy a la Cámara.

AEROPLANO PERDIDO

KEY WEST, Florida, 10.—Tres hidroplanos navales salieron de la base naval de Key-West para ayudar a la busca del aeroplano que debía llegar a Florida el viernes y que venía de Bimini con el aviador D. Thomas y el capitán Tobben a bordo.

INTENSIFICACION DEL COMERCIO INGLES EN AMERICA

LONDRES, 1.—En respuesta a la interelación del diputado Davies en la Cámara de los Comunes, Johnstone Hicks declaró que el Ministerio de Comercio Exterior se esfuerza en proveer toda clase de facilidades a la exportación a la América del Sur, por medio de sus Consulados.

EXPLOSION EN UNA POBLACION MINERA

PITTSBURG, 10.—La villa minera de Ramellton, distante veinticinco minutos de Pittsburgh, fué sacudida por una terrible explosión ocurrida en la mañana de hoy por un puñal de pólvora de la mina No. 1, perteneciente a la Superior Fuel Company. Más de cien casas han quedado destruidas o seriamente dañadas y los empleados de la mina han sufrido golpes de commoción.

DECLARACIONES DE UN ENBAJADOR QUE PRODUCEN DESAGRADO

LONDRES, 10.—El discurso del Embajador Harvey pronunciado anoche, en q’ discutió las causas fundamentales, aunque no aparentes, de las deudas y obligaciones inglesas hacia los Estados Unidos, causó impresión desagradable entre los oficiales ingleses y parece que será causa de mucha discusión.

LA CONTRA-PROPOSICION TURCA A LOS ALIADOS

LONDRES, 10.—La Agencia Reuters afirma que hay una confirmación indirecta de la noticia de que los turcos contestaron a las proposiciones de paz de los aliados hechas en Lausanne, proponiendo a su vez un plan de tratado que modifica las cláusulas que se refieren a la situación territorial y financiera eliminando completamente la sección económica.

NOTIFICACION DE ESTADOS UNIDOS A INGLATERRA

WASHINGTON, 10.—Los Estados Unidos notificaron a Inglaterra que el Consulado de New-Castle-on-Tyne será cerrado y los exequaturs consulares cancelados. Este paso se tomó después del cambio de notas diplomáticas para resolver definitivamente la situación de los oficiales consulares americanos.

EXPLOSION DE LAS CALDERAS DE UN DESTROYER

MANILA, 10.—Seis hombres murieron a resultas de las heridas y quemaduras sufridas a bordo del destructor “Hubert” de la flota americana, después de una explosión en las máquinas. No hubo más víctimas.

TETADO DE COMERCIO ENTRE POLONIA Y RUSIA

VARSOVIA, 10.—Las negociaciones preliminares de un tratado comercial entre Polonia y Rusia se niegaron el lunes en Moscú.

CONSOLIDACION DE FERROCARRILES EN CHICAGO

WASHINGTON, 10.—Planes para la consolidación de todos los ferrocarriles al oeste de Chicago que comprenderán más de 3.000 millas de vía, fueron presentados hoy a la Comisión de Comercio por el Presidente de la gran Compañía Chicago, Burlington and Quincy.

EL CAMBIO EN NUEVA YORK

Libras	4.7952
Frances	0.0608
Liras	0.0481
Ponies	0.3947
Canadá	0.9849
Marcos	0.000044
Plata fuerte	0.9496